



**INFORME VENEZUELA N° 20**  
**Periodo: del 29/11/09 al 05/12/09.**

Elaborado por la Asociación Civil Control Ciudadano para la Seguridad, la Defensa y la Fuerza Armada Nacional para el **OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS**

(<http://www.controlciudadano.org/>).

1. Hugo Chávez, Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, promete derrotar el crimen en su país.
2. La guerrilla colombiana hará lucha política en Colombia a través de "misiones" chavistas.
3. El Embajador de Rusia en Venezuela comenta que es normal cambiar armas obsoletas y que no hay de que preocuparse por la compra de armamento de Caracas a Moscú.
4. En Venezuela activan primer cuerpo combatiente para la defensa y fortalecimiento de la soberanía de la ciudadanía.
5. "El Vicepresidente de la República aseguro que el gobierno Colombia prepara una agresión a Venezuela".
6. La Asociación Civil Control Ciudadano, alerta sobre redacción de una ley penal de seguridad por parte del gobierno venezolano.
7. Venezuela tiene nuevo comandante en el estado mayor de la Armada.
8. El comandante general de la Armada venezolana advirtió que la Fuerza Armada Nacional no tiene nada que esconder.
9. En Venezuela se proponen 25 años como edad mínima para portar armas.
10. El Presidente de Venezuela Hugo Chávez alerta al país sobre crímenes con "fines políticos" y reforma a la Dirección de los Servicios de Inteligencia y Prevención (Disip).
11. El Gobierno de Colombia reclama derribo de puente y detención de soldado en la frontera venezolana.
12. Fuerza Armada Nacional Bolivariana en Venezuela asciende 1400 suboficiales a oficiales.
13. En Venezuela los Suboficiales de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana ahora serán oficiales técnicos.

---

**1. Hugo Chávez, Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, promete derrotar el crimen en su país.**

Desde el Teatro de la Academia Militar, y en el marco de la última sesión semanal del Congreso Ideológico del Partido político Socialista Unido de Venezuela, el presidente venezolano Hugo Chávez aseguró que su gobierno va a derrotar el crimen y el hampa para darles seguridad a las comunidades.

Señaló durante un acto con gran parte de los aspirantes a la Policía Nacional, que en Venezuela "el crimen, el delito, la violencia se han convertido en una amenaza contra la revolución. Se han convertido en una verdadera quinta columna contra la revolución".

**Fuentes:**

Últimas Noticias. Pág. 12. Chávez promete derrotar el crimen. 29-11-09  
<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=6007>

El Nacional. Pág. 5. "Chávez: Policía Nacional será revolucionaria-socialista". 29-11-09.  
<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=6015>

Últimas Noticias. Pág. 16. "Policía Nacional nace politizada". 30-11-09.  
<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=6018>

El Nacional. Pág. 4. "Chávez, inseguridad y Policía Nacional". 01-12-09.  
<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=6032>

Últimas Noticias. Pág. 24. "Polinacional aplicará fuerte control interno y externo" 02-12-09.  
<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=6034>

El Universal. Pág. 1-5. "Chávez juramenta directiva de la PN" 04-12-09.  
<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=6051>

**2. La guerrilla colombiana hará lucha política en Colombia a través de "misiones" chavistas.**

Las guerrillas colombianas de las FARC y el ELN se han decidido por la "guerra política" al amparo de los proyectos en Colombia del gobierno del presidente venezolano Hugo Chávez, según un informe que publicó el diario bogotano El Tiempo.

El diario basa la afirmación en informes dados a las autoridades colombianas por un "ex comandante" del Ejército de Liberación Nacional (ELN), al que no identifica, citó Efe.

El antiguo mando guerrillero "tenía a su cargo el trabajo político en los límites (de Colombia) con los estados (venezolanos) Táchira y Zulia", precisa el diario en un extenso informe sobre la supuesta infiltración del "chavismo".

Según este ex rebelde, "perdida la posibilidad de tomarse el poder por la vía militar, el plan de las FARC y del ELN (que se han reunido en la frontera) es la 'guerra política'".

**Fuente:**

El Universal. Pág. 1-4. "Guerrilla hará lucha política a través de "misiones" chavistas". 30-11-09.  
<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=6021>

**3. El Embajador de Rusia en Venezuela comenta que es normal cambiar armas obsoletas y que no hay de que preocuparse por la compra de armamento de Caracas a Moscú.**

El nuevo embajador de Rusia en Venezuela, Vladimir Zaemskiy, no ve razones para que los gobiernos de Colombia y de Estados Unidos se preocupen por la compra de armamento que hace Caracas a Moscú.

Aseguró que esas adquisiciones son naturales en cualquier país cuando algunos de sus equipos se vuelven obsoletos. "Es una cosa normal y se hace en todos los países del mundo", explicó.

El embajador, quien presentó sus credenciales a las autoridades venezolanas el pasado 28 de octubre del 2009, afirmó que no puede dar detalles de los convenios militares suscritos entre los dos países, pero admitió que la colaboración en esa área ha aumentado. "Esto se debe a ciertos factores, en primer lugar el hecho de que algunos países, por diferentes razones, dejaron de ser proveedores de armamentos  
A Venezuela

**Fuentes:**

Últimas Noticias. Pág. 20. "Es normal cambiar armas obsoletas". 01-12-09.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=6024>

Rusia defiende cooperación militar con Venezuela. 01-12-09.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=6028>

**4. En Venezuela activan primer cuerpo combatiente para la defensa y fortalecimiento de la soberanía de la ciudadanía.**

El primer cuerpo combatiente del país fue activado en Yaracuy con más de tres mil personas que se prepararán para la defensa y fortalecimiento de la soberanía de la ciudadanía.

Así lo anunció el gobernador de Yaracuy, Julio León, durante el acto de instalación y conformación de este primer cuerpo de combatientes, que se realizó en el complejo cultural Andrés Bello, de San Felipe, capital yaracuyana.

"Esto no es más que un deber constitucional, el de activar mecanismos de defensa de nuestra soberanía y de nuestra libertad. Este primer cuerpo de combatientes del país se forma en Yaracuy como otro ejemplo más de nuestro compromiso revolucionario, está conformado por hombres y mujeres que han decidido luchar y defender su autodeterminación", afirmó León.

**Fuente:**

Últimas Noticias. Pág. 24. "Activan primer cuerpo combatiente del país". 03-12-09.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=6042>

**5. "El Vicepresidente de la República asegura que el gobierno Colombia prepara una agresión a Venezuela".**

El vicepresidente de Venezuela, Ramón Carrizalez aseguró que Colombia estaría preparando una incursión militar contra Venezuela similar a la que perpetró en Ecuador el 1 de marzo de 2008.

"El Gobierno colombiano está preparando una agresión, tipo la que realizaron en Ecuador, y tenemos que denunciarlo ante el mundo", dijo Carrizalez al canal de televisión Telesur.

"El Gobierno colombiano, envalentonado por la presencia de los gringos en su territorio, por haber convertido a su país en una base gringa, está preparando una agresión militar contra Venezuela", dijo.

**Fuentes:**

Últimas Noticias. Pág. 26. ""Colombia prepara una agresión a Venezuela"03-12-03.  
<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=6043>

Últimas Noticias. Pág. 26. "Silva: No caemos en provocaciones" 03-12-09.  
<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=6044>

**6. La Asociación Civil Control Ciudadano, alerta sobre redacción de una ley penal de seguridad por parte del gobierno venezolano.**

La presidenta de la Asociación Civil Control Ciudadano, Rocío San Miguel, alertó sobre la intención del Ejecutivo nacional en Venezuela de presentar un proyecto de ley penal de seguridad, con el cual pueda "criminalizar aun más la disidencia".

Aseguró que la secretaria del Consejo de Defensa de la Nación (Secodena), a cargo del general de división Viviam Antonio Durán García, "cocina desde hace unos meses y de espaldas a la sociedad" una propuesta normativa que "creará distintos tipos penales para castigar cualquier hecho que pueda quedar a la discreción del Ejecutivo y del propio Estado".

De acuerdo con la ley promulgada en el año 2002, la seguridad de la nación es "la condición, estado o situación que garantice el goce y ejercicio de los derechos y garantías en los ámbitos económico, social, político, cultural, geográfico, ambiental y militar de los principios y valores constitucionales por la población, las instituciones y cada una de las personas que conforman el Estado y la sociedad, con proyección generacional, dentro de un sistema democrático, participativo y protagónico, libre de amenazas a su sobrevivencia, su soberanía y a la integridad de su territorio y demás espacios geográficos".

A juicio de Rocío San Miguel, el hecho de que el proyecto de ley parta de un concepto "tan precario, poco claro, dentro del cual cabe cualquier cosa" se convierte en un agravante, al punto que la norma pudiera representar un "riesgo aun mayor a la tristemente célebre Ley Sapo en Venezuela".

**Fuente:**

El Universal. Pág. 1-4."Alertan sobre redacción de una ley penal de seguridad". 03-12-09.  
<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=6063>

**7. Venezuela tiene nuevo comandante en el estado mayor de la Armada**

En Venezuela el vicealmirante Luís Miguel Galindo Méndez asumió la jefatura del Estado Mayor Naval en reemplazo del vicealmirante Carlos Rafael Giacopini Martínez, según una nota de la Armada. El acto fue presidido por el comandante General , almirante Carlos Máximo Aniasi Turchio, quien transfirió el mando del vicealmirante Carlos Rafael Giacopini Martínez al vicealmirante Luís Miguel Galindo Méndez, como nuevo integrante del alto mando de la Armada .El vicealmirante Galindo Méndez viene de ocupar el comando de la División de Infantería de Marina "General Simón Bolívar", mientras que el vicealmirante Giacopini Martínez

fue designado jefe de la Región Estratégica de Defensa Integral Marítima Insular, del Comando Estratégico Operacional. El vicealmirante Galindo Méndez expuso que su mayor preocupación es asumir el reto y cumplir con los compromisos planteados por la Armada.

**Fuente:**

Notitarde. País."Estado Mayor de la Armada tiene nuevo comandante". 04-12-09.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=6015>

**8. El comandante general de la Armada venezolana advirtió que la Fuerza Armada Nacional no tiene nada que esconder**

El comandante general de la Armada (Comgear), almirante Carlos Aniasi Turchio, advirtió que este componente de la Fuerza Armada Nacional "no tiene nada que esconder" y está abierta a cualquier averiguación con respecto a la denuncia formulada por el Sindicato Unico de Trabajadores de la Industria Naval y sus Similares (Sutins) sobre supuestas irregularidades en el mantenimiento mayor del recién desvarado submarino Sábalo (S-31).

De allí que explicó que aunque no recibió ningún tipo de notificación oficial de parte de Dianca o de Sutins, reiteró que la "Armada está abierta a cualquier tipo de auditorias, de inspecciones que se tenga que hacer"

**Fuente:**

Últimas Noticias. Pág. 16. "Armada no tiene nada que esconder" .04-12-09.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=6062>

**9. En Venezuela se proponen 25 años como edad mínima para portar armas**

El proyecto de Ley sobre Armas, Municiones, Explosivos y sus Químicos Precursores castiga el porte ilícito con prisión de 10 a 12 años.

El presidente de la Comisión de Defensa de la Asamblea Nacional, Juan José Mendoza (PSUV-Trujillo), anunció que también proponen la misma pena para los que modifiquen un arma y de 12 a 16 años de cárcel por el tráfico ilícito.

Adicionalmente, quien tenga un porte de armas y lo altere recibirá de 8 a 10 años de prisión, y aquel que posea más de la cantidad de cargadores y municiones permitidas, sufrirá una sanción monetaria de 10 a 200 unidades tributarias, según informó un boletín del Parlamento. En cuanto al límite de municiones, se fijó en 50 al año. "Pueden ser repuestas, pero tienen que ir a la autoridad policial y reportar para qué usaron las primeras", acotó el representante.

**Fuentes:**

El Universal. Pág. 1-4." Proponen 25 años como edad mínima para portar armas". 05-12-09.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=6065>

Últimas Noticias. Pág. 24. "ONG pide suspender portes de armas". 01-12-09.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=6025>

**10. El Presidente de Venezuela Hugo Chávez alerta al país sobre crímenes con "fines políticos" y reforma a la Dirección de los Servicios de Inteligencia y Prevención (Disip)**

"Lejos de la meta estamos, pero avanzando sin duda", señaló el presidente de Venezuela Hugo Chávez al referirse a la seguridad ciudadana y felicitar a su ministro de Interior y Justicia, Tarek El Aissami, por "el esfuerzo" en la materia. "Tenemos que ganarle la batalla a la criminalidad, a la delincuencia, a la inseguridad, lo vamos a hacer, y ustedes Policía Nacional (PN) como colectivo e individuo, llega en buena hora para esta batalla", agregó el jefe de Estado al juramentar a la directiva de la Policía Nacional Bolivariana ayer en el Teatro Teresa Carreño ubicado en la capital venezolana.

Durante sus palabras, en cadena nacional de radio y televisión, el mandatario saludó a los "asesores cubanos", enviados por Fidel y Raúl Castro, "para ayudarnos" en la lucha contra la inseguridad, porque la isla "tiene una gran experiencia".

"Es importante estudiar la experiencia cubana, como Cuba derrotó ese problema que era muy grave antes de la Revolución y en los primeros años: el crimen en Cuba. Aquí también se está dando ese factor: crimen inducido con fines políticos. Toda revolución ha enfrentado ese problema", señaló Chávez al revelar que el mandatario nicaragüense, Daniel Ortega, le contó "que los yanquis mandaban mercenarios y paramilitares a Nicaragua como una forma de desestabilizar, de llenar de terror las calles, como una forma de golpear la revolución".

**Fuente:**

El Universal. Pág. 1-4. "Chávez alerta sobre crímenes con "fines políticos" y reforma la Disip". 05-12-09.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=6066>

## **11. El Gobierno de Colombia reclama derribo de puente y detención de soldado en la frontera venezolana.**

Colombia calificó como una nueva agresión que viola el derecho internacional la destrucción de otro puente artesanal por parte de militares de Venezuela en la frontera binacional y pidió la devolución de un soldado detenido en ese país, luego que pasó accidentalmente.

Los incidentes se registran en medio de la crisis en las relaciones diplomáticas de Bogotá y Caracas, que surgió en julio del 2009 como protesta del presidente Hugo Chávez a un acuerdo que permite a Estados Unidos el uso de siete bases militares en Colombia, reportó Reuters.

"Representa un nuevo acto de agresión, una nueva violación al derecho internacional", dijo el ministro de Defensa de Colombia, Gabriel Silva, al referirse a la destrucción de un puente artesanal en la frontera binacional.

**Fuente:**

El Universal. Pág. 1-4." Colombia reclama derribo de puente y detención de soldado". 05-12-09.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=6067>

Últimas Noticias. Pág. 18 "Guardia Nacional destruyó otro paso ilegal". 05-12-09.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=6070>

El Nacional. Pág. 3. "Venezuela destruyó pasarela". 05-12-09.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=6073>

## **12. Fuerza Armada Nacional Bolivariana en Venezuela asciende 1400 suboficiales a oficiales.**

Mil cuatrocientos suboficiales profesionales de carrera (SOPC) de la FAV se convirtieron en "oficiales técnicos", en una ceremonia realizada en la base aérea "Generalísimo Francisco de Miranda", de Caracas, la cual fue presidida por el comandante general de la Aviación, mayor general Jorge Arévalo Oropeza Pernalette. "Este es un acto trascendental en el cual estamos efectuando el cambio de categoría a oficiales técnicos de mil 400 suboficiales de la Aviación Militar Bolivariana, esto representa un 93 por ciento del proceso de profesionalización de nuestro personal militar, lo que es un hecho inédito", declaró Oropeza. En un año no existirán SOPC en la institución, debido a que ya habrán sido convertidos en su totalidad, tal como lo estipula la Ley Orgánica de la FANB.

### **Fuente:**

Notitarde. País. "FAV asciende a 1400 suboficiales a oficiales". 05-12-09.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=6076>

## **13. En Venezuela los Suboficiales de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana ahora serán oficiales técnicos.**

El presidente Hugo Chávez encabezó desde la Academia Militar de Venezuela el acto de cambio de categoría de 312 suboficiales profesionales de carrera a oficiales técnicos en los grados de coronel y capitán de navío de los cuatro componentes.

El Mandatario exhortó a los miembros de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (Fanb) "a fortalecer moral, física, institucional y espiritualmente a la institución para salvaguardar la defensa y la soberanía de Venezuela".

Destacando que "cualquier momento es oportuno para reconocer la labor digna y el mérito de los oficiales que integran la Fanb", Chávez otorgó el cambio de condición a 223 oficiales de la Aviación, 59 del Ejército, 22 de la Armada, y 8 de la Guardia Nacional.

Señaló que los oficiales de la Fanb "han jugado un papel preponderante junto al pueblo en la construcción de la patria nueva", e indicó que con este acto de ascenso se comienzan a romper paradigmas y a crear una nueva estructura.

### **Fuentes:**

Últimas Noticias. Pág. 18. "Suboficiales de la Fanb serán oficiales técnicos". 05-12-09.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=6069>

El Nacional. Pág. 2. "Cambian categoría a oficialidad técnica". 05-12-09.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=6074>